

MATRÍCULA OFICIAL SEPTIEMBRE CURSO 2021-2022

CURSOS PRESENCIALES (ALUMNADO ORDINARIO Y C.A.L.) Y SEMIPRESENCIALES

ALUMNADO CON DESTREZAS PENDIENTES PARA SEPTIEMBRE (QUE NO PROMOCIONÓ EN JUNIO) Y ALUMNADO QUE NO SE MATRICULÓ EN SU PERIODO CORRESPONDIENTE (DEL 1 AL 10 DE JULIO)

Con el resguardo de su matrícula podrá acceder a la presentación de su Idioma y Nivel (consulte documento de Comienzo de Curso).

ALEMÁN, FRANCÉS, ITALIANO	
DÍA	MAÑANA Y TARDE
LUNES 27 septiembre	Nivel Intermedio B1 y cursos superiores (B1, B2.1, B2.2, C1.1 y C1.2) (todas las modalidades impartidas)
MARTES 28 septiembre	Nivel Básico A.1 y A.2 (todas las modalidades impartidas)

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS	
DÍA	MAÑANA Y TARDE
LUNES 27 septiembre	Nivel Básico A.1 y A.2 Nivel Intermedio B1

INGLÉS	
DÍA	MAÑANA Y TARDE
LUNES 27 septiembre	Nivel Intermedio B2.2 y cursos superiores (B2.2, C1.1, C1.2 y C2) (todas las modalidades impartidas)
MARTES 28 septiembre	Nivel Intermedio B1 Nivel Intermedio B2.1 (todas las modalidades impartidas)
MIÉRCOLES 29 septiembre	Nivel Básico A.1 y A.2 (todas las modalidades impartidas)

TODOS LOS IDIOMAS Y CURSOS		
DÍA	MAÑANA	TARDE
JUEVES 30 septiembre	INCIDENCIAS* DE TODOS LOS IDIOMAS Y CURSOS	INCIDENCIAS* DE TODOS LOS IDIOMAS Y CURSOS
VIERNES 01 octubre	INCIDENCIAS* DE TODOS LOS IDIOMAS Y CURSOS	---

*El término **INCIDENCIAS** se refiere a aquellas personas que no hayan podido formalizar su matrícula de septiembre en el plazo asignado más arriba para su idioma y curso.

El alumnado deberá matricularse **OBLIGATORIAMENTE** en la misma modalidad en que estuvo matriculado en el curso académico anterior. Si desea cambiar de modalidad (de Semipresencial a Presencial, o viceversa), deberá obtener una vacante en dicha nueva modalidad.

***PASOS para realizar la MATRICULACIÓN:**

1. Recoger los impresos de matrícula en la conserjería de la EOI Sevilla-Macarena (de lunes a jueves de 08:30 a 20:30h, y viernes de 08:30 a 14:00h) o en la página web www.eoisevilla.com/administración/matriculación/
2. Cumplimentar los impresos, reunir y fotocopiar la documentación que se vaya a entregar. Para realizar el pago de tasas del Impreso 046, use el siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/apl/surweb/modelos/modelo046/046.jsp>. Para realizar el pago solo necesitará disponer de una tarjeta bancaria. Deberá adjuntar a su matrícula el justificante (o copia) del abono de tasas.
3. Realizar la **ELECCIÓN DE GRUPO** mediante la página web de la E.O.I. Sevilla-Macarena (lea las **instrucciones para elección de grupo** en documento específico). Los enlaces estarán disponibles desde el primer día de matriculación a las 00:00h, hasta las 23:59 del último día.
4. Coger **CITA PREVIA para "matriculación"** (a través de la sección correspondiente del menú principal de nuestra web: "cita previa admon.>matriculación") para los **días correspondientes a su idioma y nivel**. **Podrá usar esta cita para entregar su propia matrícula en más de un idioma. Una persona podrá entregar su matrícula, y la de otra persona más, pero para ello deberá aportar además el justificante de la cita de la otra persona.**
5. Acudir a la administración del centro el día y hora de su cita, aportando la documentación correspondiente (entre la que debe incluir el **justificante de elección de grupo**).

OTRAS OPCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MATRICULACIÓN:

- Por correo postal sellado por el funcionario de Correos dentro del plazo de matrícula (hasta el 1 de octubre), adjuntando un sobre franqueado para la devolución del resguardo de matrícula.
- En cualquier Registro Oficial de la Junta de Andalucía.
- Para la elección de grupo, deberá adjuntar una copia del correo de confirmación que habrá recibido una vez realizada su elección a través de la página web. Si no desea realizar elección de grupo, se le asignará uno de oficio.
- Las solicitudes de matrícula no se podrán tramitar por correo electrónico; ni estará disponible la Secretaría Virtual.

*** REQUISITOS:**

- Ser alumnado oficial matriculado en la EOI Sevilla-Macarena en el curso 2020-2021 y haber obtenido la calificación de NO APTO en PROMOCIÓN en la convocatoria de JUNIO.
- Ser alumnado oficial matriculado en la EOI Sevilla-Macarena en el curso 2020-2021 que obtuvo la calificación de APTO en PROMOCIÓN en la convocatoria de JUNIO, pero no formalizó su matrícula del 1 al 10 de julio.
- **EXCEPCIONALMENTE**, ser solicitante de Admisión en la EOI Sevilla-Macarena para el curso 2021-2022 que resultó **ADMITIDO** en los Listados Definitivos de Admisión, pero no formalizó su matrícula del 1 al 10 de julio.

ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNADO ASEGURARSE DE QUE CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS PARA MATRICULARSE. EN CASO CONTRARIO LA MATRÍCULA NO PODRÁ GRABARSE.

*** DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:**

Se recuerda al alumnado que dispone de una fotocopiadora en la planta baja del edificio, para poder realizar copias de la documentación necesaria.

- 1.- **Impreso de matrícula (Anexo III)** por duplicado, debidamente relleno y firmado. En caso de menores de edad, debe ir firmado por uno de los tutores legales. Para alumnado con plaza C.A.L., (independientemente de que el grupo que haya elegido sea o no C.A.L.) → **Anexo IV**
- 2.- **Impreso Modelo 046:** Justificante de tener abonadas las tasas académicas (instrucciones más abajo) en el momento de formalizar su matrícula.
- 3.- **Comprobante de elección de grupo** realizada mediante la página web del centro (lea las **instrucciones para elección de grupo** en documento específico)
- 4.- Sólo **si ha caducado o se ha renovado** en años recientes, o si se trata de alumnado de nueva admisión: **Fotocopia del D.N.I.**, u otro documento oficial identificativo. Si el/la alumno/a es menor de edad y no está en posesión del D.N.I. se acompañará Libro de Familia (original y copia), así como D.N.I. del padre, madre, tutor o representante legal.
- 5.- En caso de **Familia Numerosa** aportar **original y fotocopia del Carnet o Libro de Familia Numerosa correspondiente en vigor.**

(No será necesario entregar Certificación Académica oficial de haber estado matriculado/a en una EOI de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el curso académico 2020-2021).

NOTA: El carnet de estudiante también se podrá formalizar o actualizar una vez comience el curso académico 2021/2022 (tasas oficiales: 1,27€).

*** INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL IMPRESO DE TASAS (MODELO 046):**

Consejería de: **EDUCACIÓN** - Delegación de/Órgano Gestor: **EOI SEVILLA-MACARENA** - Código territorial: **ED 4130**

Fecha de devengo: **la fecha de pago** – Concepto: **0026**

Obligado al pago (A): **Datos de la persona que se matricula**

Responsable solidario (B): **Datos del responsable legal** (sólo en caso de menores de edad: padres o tutores legales).

Liquidación (C): Rellenar sólo la descripción (indicando **Matrícula Oficial Curso 2021-2022, el Idioma, Curso y Nivel y las tasas a pagar**).

Presentación: Rellenar **fecha y firmar**.

En el caso del alumnado que ya se matriculó de un idioma en el mes de julio y ahora se matricula de otro, las tasas a abonar son igualmente las que se indican más abajo. En ningún caso deberán calcular la diferencia entre un pago y el otro, por tratarse de actos administrativos distintos.

TASAS DE MATRÍCULA 2021		
FAMILIA ORDINARIA		
Alumnado de nueva matriculación (incluye expedición de carnet de estudiante)	1 idioma	77,98€
Alumnado ya matriculado	1 idioma	55,63€
CADA IDIOMA ADICIONAL	+1 idioma	47,20€
MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA GENERAL		
Alumnado de nueva matriculación (incluye expedición de carnet de estudiante)	1 idioma	38,99€
Alumnado ya matriculado	1 idioma	27,82€
CADA IDIOMA ADICIONAL	+1 idioma	23,60€
EXENTOS DE PAGO		
Miembros de Familia Numerosa de categoría especial y víctimas de actos terroristas.		

IMPORTANTE: LOS FUNCIONARIOS E HIJOS DE FUNCIONARIOS, LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL ALUMNADO DISCAPACITADO NO ESTÁN EXENTOS DEL ABONO DE TASAS.